







REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACION

NOMBRE	N-SII ETA			CLDOL	ADLIN	FORMACION	
	MA C	C DIDOTE	DALLA.			TRÂMITE: X SERVICIO:	
PERMISO DE QUE	VIA L	JE PIROTEC	INIA				
					Código de la C		
Inspección y verifica	-						
FUNDAMENTO LEGAL:	Seg De I capi	uridad E Hig Eventos Pút tulo sexto, N	giene, E plicos De om-003-	Identificació El Estado De Sspc-2011.	De Mexico, on De Riesg e México, B Señales Y A	Código Administrativo Del Estado De México, Nom-026-Stps-2008, Colores Y Señales De os Por Fluidos Conducidos En Tuberías, Legando Municipal De Policía Y Buen Gobierno Evisos Para Protección Civil Colores, Formas ego del ejército mexicano (SEDENA).	
CONTRACTOR A	Permiso de quema VICENCIA DE DOCUMENTO A DÍA del even						
ZSE REALIZA EN LINEA?	SI N	A CONTRACT OF STREET AND A STREET	N WEB	N/A			
CASOS EN LOS QUE EL TR REALIZARSE:	ÁMITI	LDEBE	Quema	de castiller	ía y pirotecn	nia artesanal.	
ESPECIFICAR SI ESTE TRAI ESTA SUJETO A INSPECCIO Y OBJETIVO DE LA MISMA			Inspec	ción para ve	rificar que e	xisten las medidas de seguridad para la	
PERSONAS FÍSICAS	UISIT	OS:		ORIGINAL anotar la palabra Sto NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURIDICO-ADMINISTRATIVO,	
1. Solicitud por escrito 2. Copia del permiso vigente (SEDENA) del encargado de la pirotecnia. 3. Copia permiso de transportación 4. Carta responsiva de extintores 5. Carta de responsiva de los encargados del evento (mayordomos, párrocos, etc.)				No No	1 1 0	Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México Artículos 81,82,106,113,115,116,123,124,128. Ley general de protección civil artículos 1,2 fracciones XL, XLIII, XLIV, XLX, L, LV, LVL, LVII, Y LX, ART. 3, 4 Fracciones I, II, art. 5,6,9,10,75,76,77,79,85 fracción V. Bando municipal capitulo sexto, art. 169, 170, 171, 172.	
PERSONAS JURÍDICO COL		VAS			1		
Solicitud por escrito Copia del permiso vigente (SEDENA) del encargado de la pirotecnia. Copia permiso de transportación Carta responsiva de extintores Carta de responsiva de los encargados del evento (mayordomos, párrocos, etc.)				Si No No No Si	1 1 1 0	Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México Artículos 81,82,106,113,115,116,123,124,128. Ley general de protección civil artículos 1,2 fracciones XL, XLIII, XLIV, XLX, L, LV, LVI, LVII, Y LX, ART. 3, 4 Fracciones I, II, art. 5,6,9,10,75,76,77,79,85 fracción V.	
						Bando municipal capitulo sexto, art. 169, 170, 171, 172.	
INSTITUCIONES PÚBLICAS						1	
Solicitud por escrito Copia del permiso vigente (SEDENA) del encargado de la pirotecnia.				Si No	0	Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México Artículos 81,82,106,113,115,116,123,124,128.	
Copia permiso de t	rans	portación		No	1		









	donde se pretende realizar rario y duración del mismo.		0		or models or draw the		
7. Programa Espec		Si	0				
8. Carta responsiva	de extintores.	No	1				
Carta responsiva evento (mayordomento)	a de los encargados del os, párrocos, etc.)	Si	0				
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	Acudir a las oficinas de la Coord documentación requerida. Al día su trámite.						
	5 días hábiles						
	gratuito Fundamento Jurídico: N/A						
FORMA DE PAGO:	EFECTIVO N /A TA	RJETA DE CRÉC	OITO N/	TARJETA DE DÉBITO	N/ A	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	
DONDE PODRÁ PAGARSE	N/A		y (1000) - 1100 - 1000 - 1000				
OTRAS ALTERNATIVAS	N/A						
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	Contar con las medidas o permiso. Notificar 10 días				s solic	itados para obtener e	el
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	N/A						

DEPENDEN	CIA U ORGI	ANISMO.			UNIDAD ADMIN	ISTRATIVA RESPONSAB	(E:		
Coordinación Municipal De Protección Civil Y Bomberos				Coordinación Municipal De Protección Civil Y Bomberos					
TITULAR DE	LA DEPEN	DENCIA	TBO	GIR. Oscar Enric	que Meléndez Del	lgado			
	CALLE:	Av. Paseo De Los Vol	canes			NO. INT. Y EXT.:	S/N		
COLONIA. N/A			MUNICIPIO.	AMECAMECA					
C.P.: 56900)	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	Lun	es a viernes de	09:00 a 16:00 hrs	y sábado de 09:00 a 1	3:00 horas.		
LADA	TELEFONOS		EXTS:	FA	X	CORREO ELECTRÓNICO.			
597 97		8 17 93	N/A	N/A	pro	oteccioncivil.amecameca(ccioncivil.amecameca@gmail.com		
		OTRAS	OFICINAS QUE	PRESTAN E	L SERVICIO		7		
OFICINA:	11000	N/A							
		DELA			N/A				
	CALLE:	N/A				NO. INT. Y EXT.:			
COLONIA.	LONIA: N/A			MUNICIPIO:	N/A				
C.P.: N/A		HORARIO Y DIAS DE ATENCIÓN	N/A		101				
LADA		TELÉFONOS:	EXTS:	1/	VX:	CORREO ELECTR	ÓNICO:		
N/A N/A		N/A	N/A		N/A				
FORMATO() DESCARGA		N/A							









Póliza de seguro contra accidentes y responsabilidad civil, cuando a juicio de la autoridad municipal se requiera.	No	1	
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS			
1. Oficio de solicitud dirigido a la presidenta Municipal, con copia para la Coordinación de protección civil. asentar en su escrito lo siguiente: Nombre Razón social Domicilio para oír y recibir notificaciones, indicando teléfono para localización inmediata. fecha, lugar, horario, tipo de evento, aforo aproximado) 2. Identificación oficial vigente (INE) 3. Acta Constitutiva 4. Poder Notarial o carta poder 5. Programa Específico de Protección Civil del evento, en forma impresa, para su evaluación. 6. Croquis de ubicación 7. Póliza de seguro de responsabilidad civil. 8. Carta responsiva de extintores. 9. Carta responsiva de los encargados del evento (mayordomos, párrocos, etc.) 10. Documento, en el cual, se acredite que, durante la realización del espectáculo, se contará con los servicios médicos y el personal de seguridad suficiente, para asegurar el orden del evento y la integridad física del público asistente.	Si No No Si	0 1 1 1 0 0 1 1	Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México Artículos 81,82,106,113,115,116,123,124,128, Ley General de Protección Civil. Libro Sexto del Código Administrativo del Estado de México, artículo 6.26, fracción I. Reglamento del Libro Sexto del Código Administrativo del Estado de México, artículos 63 y 65. Ley de eventos públicos Estado de México. Ley General de Protección civil. Bando Municipal Capitulo Quinto de la Protección Civil y Bomberos art. 150, 154, 156, 157, 158, 162, 163 y 165.
1.oficio de solicitud dirigido a la presidenta Municipal, con copia para la Coordinación de protección civil. asentar en su escrito lo siguiente: Nombre		0	Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México Artículos 81,82,106,113,115,116,123,124,128, Ley General de Protección Civil.
Razón social Domicilio para oír y recibir notificaciones, indicando teléfono para localización inmediata. fecha, lugar, horario, tipo de evento, aforo aproximado) 2. Copia del documento, en el cual, se acredite que, durante la realización del espectáculo, se contará con los servicios médicos y el personal de seguridad suficiente, para asegurar el orden del evento y la integridad física del público asistente. 3. Copia Póliza de seguro contra accidentes y responsabilidad civil, cuando a juicio de la autoridad municipal se requiera.	No	1	Libro Sexto del Código Administrativo del Estado de México, artículo 6.26, fracción I. Reglamento del Libro Sexto del Código Administrativo del Estado de México, artículos 63 y 65. Ley de eventos públicos Estado de México. Ley General de Protección civil. Bando Municipal Capitulo Cuarto de la Protección Civil y Bomberos, art. 132, fracción II, III, art. 136, 137,138,139,140,141, 142, 143.
Croquis de ubicación y ubicación de medidas de seguridad.	Si	0	
Descripción del Espectáculo, así como el programa o cartel que pretenda desarrollarse en el espectáculo.		1	







Ayuntamiento de Amecameca Estado de México 2025 - 2027



	INFORMACIÓN ADICIONAL
PREGUNTA FRECUENTE T	¿Para obtener la autorización en materia de protección civil es necesario una verificación de las medidas de seguridad de las instalaciones?
RESPUESTA:	Si, es un acto indispensable.
PREGUNTA FRECUENTE	¿Puede ser revocable el permiso para evento público?
RESPUESTA:	si
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Para obtener la autorización en materia de protección civil es necesario tener una capacitación en materia de protección civil?
RESPUESTA:	No es necesario, sin embargo, es recomendable tener una capacitación
	TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS

ELABORÓ:

C. Juan Manuel Durán Alonso

Subcoordinador de Protección Civil y Bomberos

Enlace de Mejora Regulatoria

VISTO BUENO:

TBGIR. Oscar Enrique Meléndez Delgado

Coordinador Municípal de Protection Civil

FECHA DE ACTUALIZACIÓN:

_13__/__02__/_2025.

Titular PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS